



Propiedad Industrial – Derechos de Autor
Derecho Comercial – Derecho Administrativo
ABOGADOS ESPECIALISTAS

Señor
Jefe de la División de Nuevas
Superintendencia de Industri
E. S.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-024795- -00001-0000

Fecha: 2009-11-27 16:27:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 2

Expediente : 09-024795

Referencia : Patente modelo de utilidad denominada **"PRENDA
DE VESTIR EXTERIOR CON REALCE POSTERIOR"**

Solicitante : **STOP S.A.**

I. PETICIÓN

Yo, **CAROLINA VERA MATIZ**, obrando como apoderada de la parte solicitante, atentamente manifiesto a su Despacho que de conformidad con el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, comedidamente solicito a usted se sirva proceder a estudiar y examinar la patente modelo de utilidad denominada:

"PRENDA DE VESTIR EXTERIOR CON REALCE POSTERIOR"

II. PAGO DE TASAS.

Presento con este memorial el recibo de tasas oficiales por valor de **TRESCIENTOS DOS MIL PESOS (\$302.000)**, correspondiente al examen de la patente modelo de utilidad en referencia.

Bogotá, D.C., Noviembre de 2009

Señor Jefe,

CAROLINA VERA MATIZ

C.C. 52.225.999

T.P. No. 91835

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 89,455
FECHA : NOVIEMBRE 27 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-024795- -00001-0000

Fecha: 2009-11-27 16:27:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
MANUFACTURAS STOP.	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	7562472	23/11/2009	302,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODEL	302,000.00
		TOTAL :	\$ 302,000.00

CON: TRESCIENTOS DOS MIL PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 09-24795

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE
PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **608** DE FECHA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY
EXPIRA **EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X



US006182297B1

(12) **United States Patent**
Duren et al.

(10) **Patent No.:** **US 6,182,297 B1**
(45) **Date of Patent:** **Feb. 6, 2001**

(54) **LOWER TORSO SHAPE ENHANCING GARMENT**

(76) Inventors: **Michael T. Duren; James L. Franklin,**
both of 10562 High Hollows #146,
Dallas, TX (US) 75230

(*) Notice: Under 35 U.S.C. 154(b), the term of this patent shall be extended for 0 days.

(21) Appl. No.: **09/497,905**

(22) Filed: **Feb. 4, 2000**

(51) Int. Cl.⁷ **A41D 1/06**

(52) U.S. Cl. **2/228; 2/238; 2/69; 450/99**

(58) Field of Search **2/69, 67, 400-408, 2/227, 228, 238, 455, 456, 466, 79, 267, 268; 450/97-99, 101, 100, 102-104**

(56) **References Cited**

U.S. PATENT DOCUMENTS

680,379	*	8/1901	Higley	450/155
2,807,805	*	10/1957	Allan	2/228
2,824,565	*	2/1958	Strickstein	450/155
3,295,530	*	1/1967	Mayer et al.	450/99
4,894,867	*	1/1990	Ceravolo et al.	2/238
4,945,571	*	8/1990	Calvert	2/467
4,969,216	*	11/1990	Guelli	2/400

5,103,505	*	4/1992	Llorens	2/400
5,551,082	*	9/1996	Stewart et al.	2/465
5,649,328	*	7/1997	Martin	2/238
5,842,232	*	12/1998	Parrish	2/400

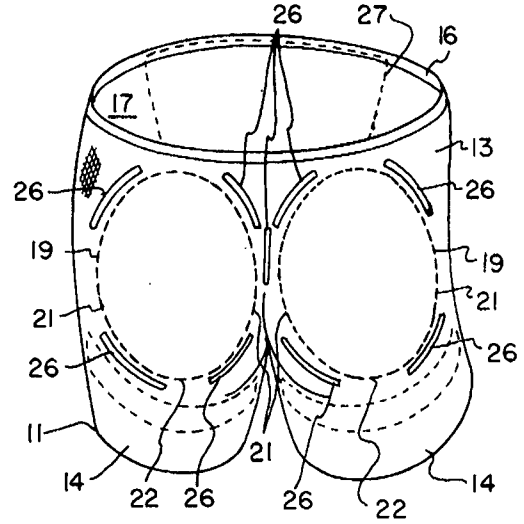
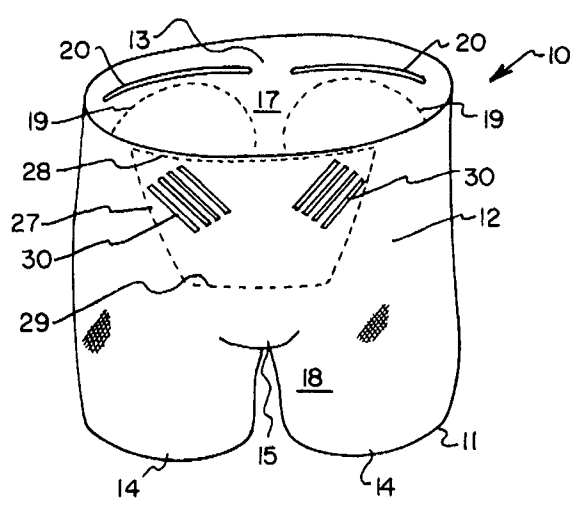
* cited by examiner

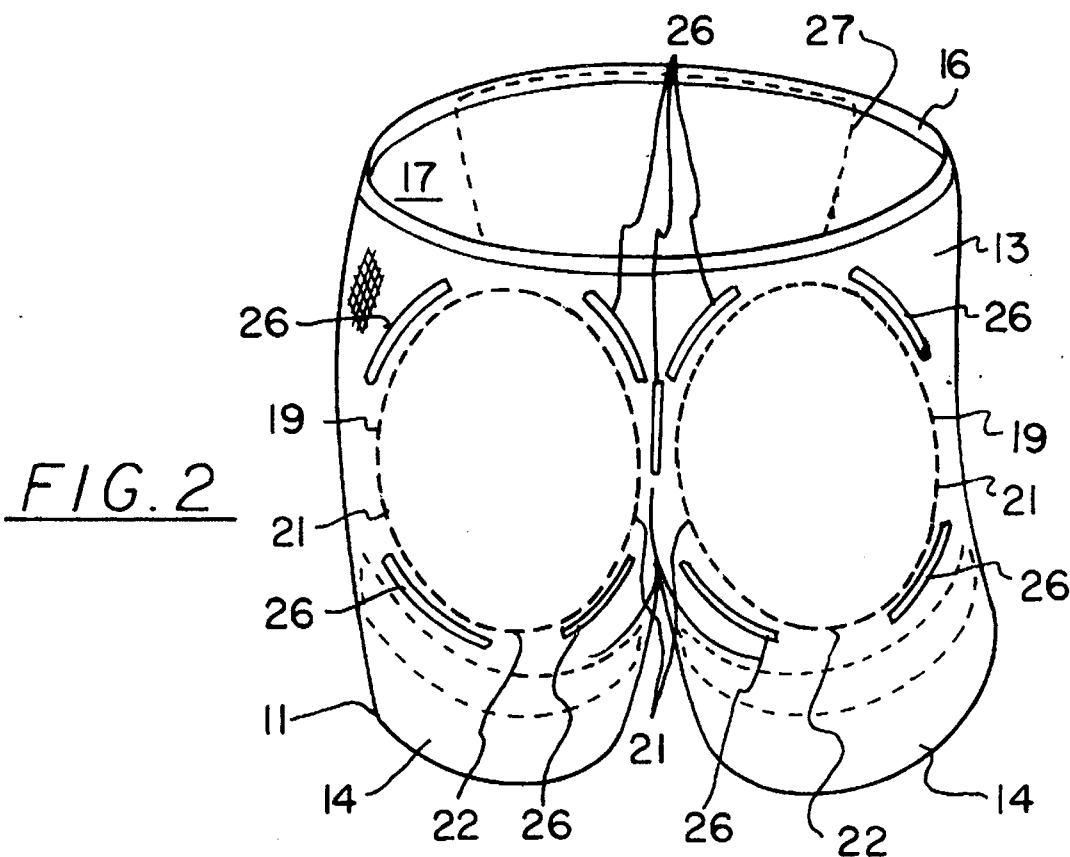
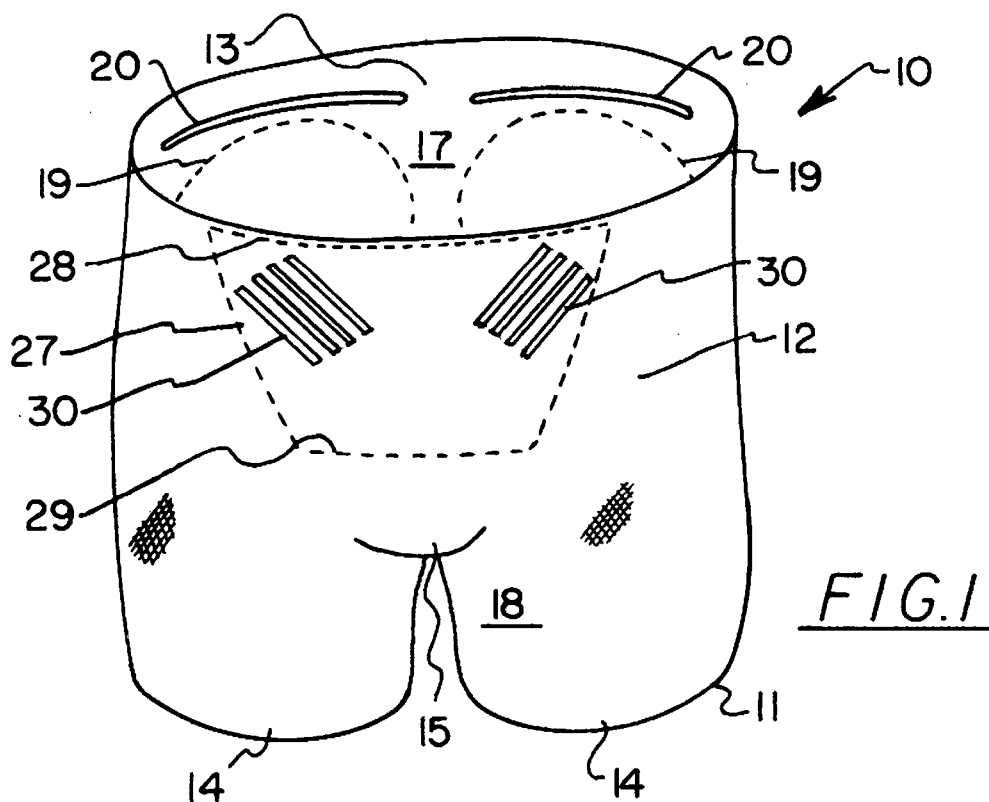
Primary Examiner—Gloria M. Hale

(57) **ABSTRACT**

A lower torso shape enhancing garment for changing the appearance of a portion of the wearers body. The lower torso shape enhancing garment includes a short pant comprising a front portion, a rear portion and a pair of leg portions extend downwardly from the front and rear portions. A crotch area is located between the leg portions. The short pant comprises an upper opening defined by a waistband. The short pant comprises a pair of lower leg openings. The short pant comprises an interior surface and an exterior surface. A pair of rear pockets are formed in the short pant. The pockets are formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer. Each of the pockets comprises an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary. The upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening. Each of a pair of rear contour inserts are removably insertable in one of the pair of rear pockets.

20 Claims, 2 Drawing Sheets





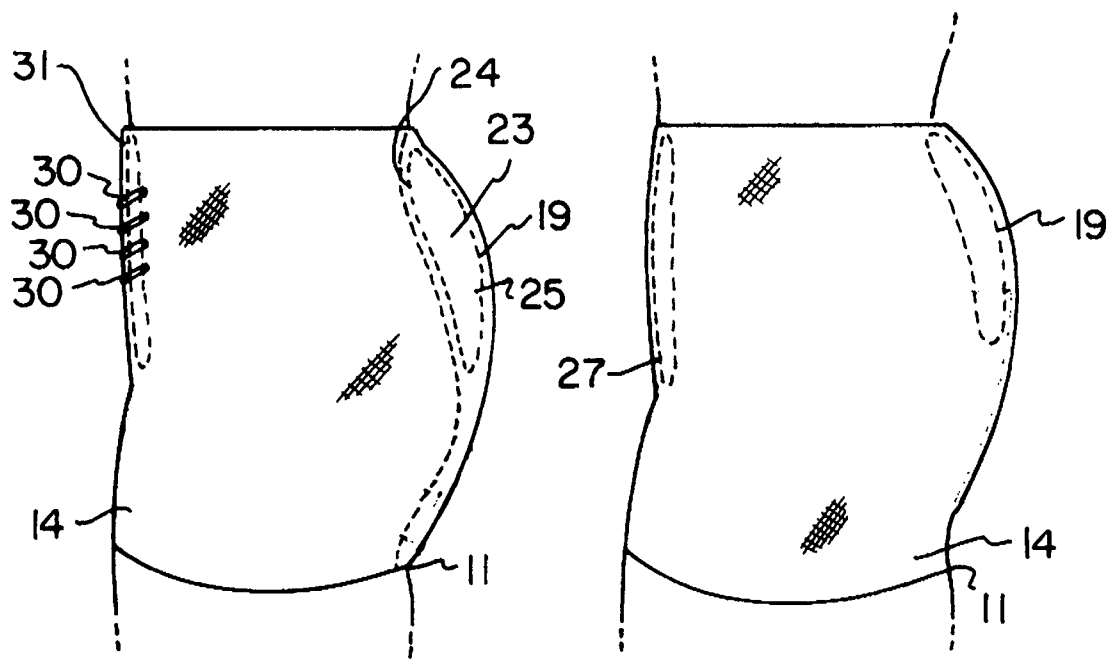


FIG. 3

FIG. 4

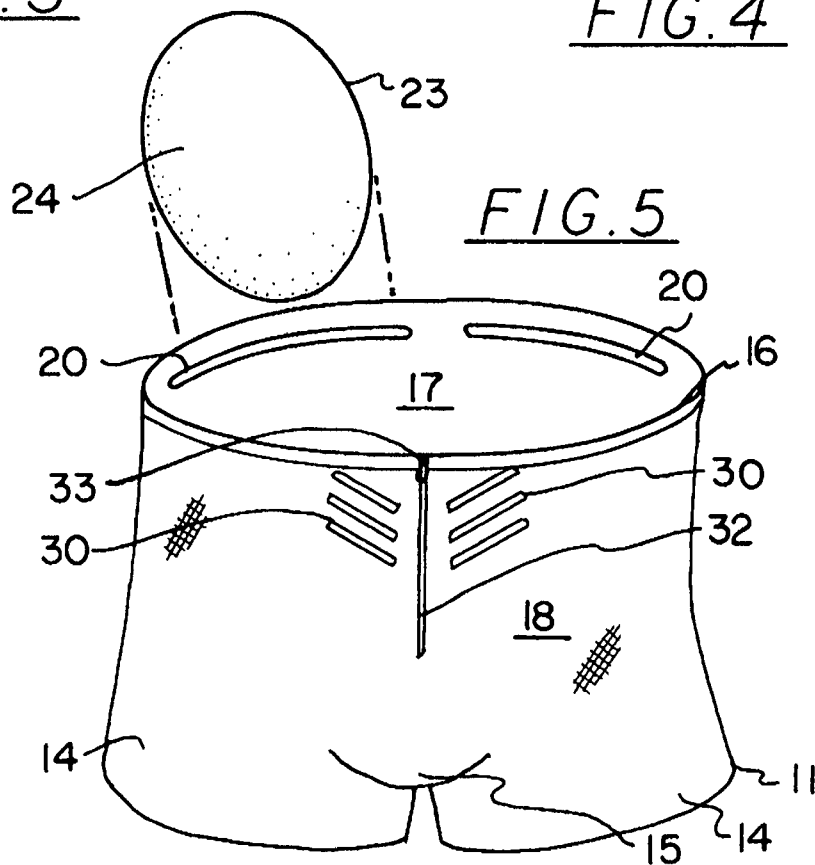


FIG. 5

1

LOWER TORSO SHAPE ENHANCING GARMENT

BACKGROUND OF THE INVENTION

1. Field of the Invention

The present invention relates to athletic shorts and more particularly pertains to a new lower torso shape enhancing garment for changing the appearance of a portion of the wearers body.

2. Description of the Prior Art

The use of athletic shorts is known in the prior art. More specifically, athletic shorts heretofore devised and utilized are known to consist basically of familiar, expected and obvious structural configurations, notwithstanding the myriad of designs encompassed by the crowded prior art which have been developed for the fulfillment of countless objectives and requirements.

Known prior art includes U.S. Pat. No. 5,103,505; U.S. Pat. No. 4,945,571; U.S. Pat. No. 4,805,243; U.S. Pat. No. 5,271,101; U.S. Pat. No. 5,551,082; and U.S. Pat. No. Des. 205,287.

While these devices fulfill their respective, particular objectives and requirements, the aforementioned patents do not disclose a new lower torso shape enhancing garment. The inventive device includes a short pant for covering a lower portion of a torso of a wearer and an upper portion of the legs of the wearer. The short pant comprises a front portion for covering a portion of the front of the torso of the wearer. A rear portion is for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer. A pair of leg portions extend downwardly from the front and rear portions. A crotch area is located between the leg portions. The short pant comprises an upper opening defined by a waistband for positioning adjacent the waist of the wearer. The short pant comprises a pair of lower leg openings. The short pant comprises an interior surface and an exterior surface. A pair of rear pockets are formed in the short pant. The pockets are formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer. Each of the pockets comprises an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary. The upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening. Each of a pair of rear contour inserts are removably insertable in one of the pair of rear pockets.

In these respects, the lower torso shape enhancing garment according to the present invention substantially departs from the conventional concepts and designs of the prior art, and in so doing provides an apparatus primarily developed for the purpose of changing the appearance of a portion of the wearers body.

SUMMARY OF THE INVENTION

In view of the foregoing disadvantages inherent in the known types of athletic shorts now present in the prior art, the present invention provides a new lower torso shape enhancing garment construction wherein the same can be utilized for changing the appearance of a portion of the wearers body.

The general purpose of the present invention, which will be described subsequently in greater detail, is to provide a new lower torso shape enhancing garment apparatus and method which has many of the advantages of the athletic shorts mentioned heretofore and many novel features that result in a new lower torso shape enhancing garment which

2

is not anticipated, rendered obvious, suggested, or even implied by any of the prior art athletic shorts, either alone or in any combination thereof.

To attain this, the present invention generally comprises a short pant for covering a lower portion of a torso of a wearer and an upper portion of the legs of the wearer. The short pant comprises a front portion for covering a portion of the front of the torso of the wearer. A rear portion is for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer. A pair of leg portions extend downwardly from the front and rear portions. A crotch area is located between the leg portions. The short pant comprises an upper opening defined by a waistband for positioning adjacent the waist of the wearer. The short pant comprises a pair of lower leg openings. The short pant comprises an interior surface and an exterior surface. A pair of rear pockets are formed in the short pant. The pockets are formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer. Each of the pockets comprises an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary. The upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening. Each of a pair of rear contour inserts are removably insertable in one of the pair of rear pockets.

There has thus been outlined, rather broadly, the more important features of the invention in order that the detailed description thereof that follows may be better understood, and in order that the present contribution to the art may be better appreciated. There are additional features of the invention that will be described hereinafter and which will form the subject matter of the claims appended hereto.

In this respect, before explaining, at least one embodiment of the invention in detail, it is to be understood that the invention is not limited in its application to the details of construction and to the arrangements of the components set forth in the following description or illustrated in the drawings. The invention is capable of other embodiments and of being, practiced and carried out in various ways. Also, it is to be understood that the phraseology and terminology employed herein are for the purpose of description and should not be regarded as limiting.

As such, those skilled in the art will appreciate that the conception, upon which this disclosure is based, may readily be utilized as a basis for the designing of other structures, methods and systems for carrying out the several purposes of the present invention. It is important, therefore, that the claims be regarded as including such equivalent constructions insofar as they do not depart from the spirit and scope of the present invention.

Further, the purpose of the foregoing abstract is to enable the U.S. Patent and Trademark Office and the public generally, and especially the scientists, engineers and practitioners in the art who are not familiar with patent or legal terms or phraseology, to determine quickly from a cursory inspection the nature and essence of the technical disclosure of the application. The abstract is neither intended to define the invention of the application, which is measured by the claims, nor is it intended to be limiting as to the scope of the invention in any way.

It is therefore an object of the present invention to provide a new lower torso shape enhancing garment apparatus and method which has many of the advantages of the athletic shorts mentioned heretofore and many novel features that result in a new lower torso shape enhancing garment which is not anticipated, rendered obvious, suggested, or even

3

implied by any of the prior art athletic shorts, either alone or in any combination thereof.

It is another object of the present invention to provide a new lower torso shape enhancing garment which may be easily and efficiently manufactured and marketed.

It is a further object of the present invention to provide a new lower torso shape enhancing garment which is of a durable and reliable construction.

An even further object of the present invention is to provide a new lower torso shape enhancing garment which is susceptible of a low cost of manufacture with regard to both materials and labor, and which accordingly is then susceptible of low prices of sale to the consuming public, thereby making such lower torso shape enhancing garment economically available to the buying public.

Still yet another object of the present invention is to provide a new lower torso shape enhancing garment which provides in the apparatuses and methods of the prior art some of the advantages thereof, while simultaneously overcoming some of the disadvantages normally associated therewith.

Still another object of the present invention is to provide a new lower torso shape enhancing garment for changing the appearance of a portion of the wearers body.

Yet another object of the present invention is to provide a new lower torso shape enhancing garment which includes a short pant for covering a lower portion of a torso of a wearer and an upper portion of the legs of the wearer. The short pant comprises a front portion for covering a portion of the front of the torso of the wearer. A rear portion is for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer. A pair of leg portions extend downwardly from the front and rear portions. A crotch area is located between the leg portions. The short pant comprises an upper opening defined by a waistband for positioning adjacent the waist of the wearer. The short pant comprises a pair of lower leg openings. The short pant comprises an interior surface and an exterior surface. A pair of rear pockets are formed in the short pant. The pockets are formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer. Each of the pockets comprises an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary. The upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening. Each of a pair of rear contour inserts are removably insertable in one of the pair of rear pockets.

Still yet another object of the present invention is to provide a new lower torso shape enhancing garment that reshapes the buttocks of the wearer providing greater confidence in their appearance.

Even still another object of the present invention is to provide a new lower torso shape enhancing garment that reshapes the abdominal area of a wearer.

These together with other objects of the invention, along with the various features of novelty which characterize the invention, are pointed out with particularity in the claims annexed to and forming a part of this disclosure. For a better understanding of the invention, its operating advantages and the specific objects attained by its uses, reference should be made to the accompanying drawings and descriptive matter in which there are illustrated preferred embodiments of the invention.

BRIEF DESCRIPTION OF THE DRAWINGS

The invention will be better understood and objects other than those set forth above will become apparent when

4

consideration is given to the following detailed description thereof. Such description makes reference to the annexed drawings wherein:

FIG. 1 is a front perspective view of a new lower torso shape enhancing garment according to the present invention.

FIG. 2 is a rear perspective view of the present invention.

FIG. 3 is a side elevational view of the present invention.

FIG. 4 is a side elevational view of the present invention with the inserts removed.

FIG. 5 is a front perspective view of the present invention with one of the inserts shown exploded away from the pocket.

DESCRIPTION OF THE PREFERRED EMBODIMENT

With reference now to the drawings, and in particular to FIGS. 1 through 5 thereof, a new lower torso shape enhancing garment embodying the principles and concepts of the present invention and generally designated by the reference numeral 10 will be described.

As best illustrated in FIGS. 1 through 5, the lower torso shape enhancing garment 10 generally comprises a short pant 11 for covering a lower portion of a torso of a wearer and an upper portion of the legs of the wearer. The short pant comprises a front portion 12 for covering a portion of the front of the torso of the wearer. A rear portion 13 is for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer. A pair of leg portions 14 extend downwardly from the front and rear portions. A crotch area 15 is located between the leg portions. The short pant comprises an upper opening defined by a waistband 16 for positioning adjacent the waist of the wearer. The short pant comprises a pair of lower leg openings. The short pant comprises an interior surface 17 and an exterior surface 18. The short pant is made of an elastomeric material.

As shown in FIGS. 2 through 4, a pair of rear pockets 19 are formed in the short pant. The pockets are formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer. Each of the pockets comprises an upper entry slit 20, spaced side boundaries 21, and a lower boundary 22. The upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening. The lower boundary of the rear pockets are above a line extending parallel to a perimeter of the upper opening and is located approximately one half way between the upper opening and the lower leg openings to position the rear pocket upwards of the protrusion of the buttock of the wearer.

As shown in FIG. 5, a pair of rear contour inserts 23 with each of the rear contour inserts removably insertable in one of the pair of rear pockets. Each of the rear contour inserts comprise an oblong perimeter shape. Each of the rear contour inserts comprises an inner surface 24 and an outer surface 25. The inner surface is generally concave and the outer surface is generally convex. The convexity of the outer surface comprises a relatively smaller radius of curvature than the radius of curvature of the concavity of the inner surface for enhancing the rounded profile of an upper portion of the buttock of the wearer. Each of the rear inserts is a soft flexible member. Each of the rear inserts comprises an outer integument filled with a silicon gel material.

As shown in FIGS. 2, a plurality of elongate strips 26 extend around each of the rear pockets for contouring the buttocks of the wearer adjacent to the rear pocket. Each of the elongate strips is arcuate along a length of the strip. A

5

pair of the elongate strips are positioned adjacent to a lower boundary of the rear pocket. A pair of the elongate strips are positioned adjacent to the upper entry slit of the rear pocket. One of the elongate strips is positioned between the rear pockets for positioning in the cleavage of the buttocks for forming a groove in the rear portion between the rear pockets. Each of the elongate strips is formed of a resiliently flexible material for resisting the bending of the strips.

As shown in FIGS. 1 and 5, a front pocket 27 is formed in the front portion of the short pant. The front pocket extends across the front portion of the short pants. The front pocket comprises a trapezoidal shape. An upper portion 28 of the front pocket is laterally wider than a lower portion 29 of the front pocket.

A plurality of elongate abdominal bars 30 are formed on the front portion of the short pant for simulating abdominal muscle contours. The plurality of abdominal bars comprises two sets of abdominal bars. Each set of abdominal bars is located at a laterally spaced location from the other set of abdominal bars. Each set of abdominal bars comprises a longitudinal extent oriented parallel to an axis extending between the crotch area and laterally outer location of the upper opening. Each set of abdominal bars comprises three bars.

A front insert panel 31 is removably insertable into the front pocket. The front insert panel is generally planar and substantially stiff for pressing against any protrusion of the abdomen of the wearer. The front insert panel comprises a trapezoidal shape that tapers downwardly on the torso of the wearer. An entry slit 32 extends from the upper opening toward the crotch area. The entry slit is releasably closable by a closure means, such that the closure means comprises a zipper device 33.

In use, the wearer would place the inserts into the rear pockets of the short pant for the appearance that is desired. The short pant would then be pulled on and worn under clothing so as to alter the appearance of the buttock area of the wearer. The front insert panel can be inserted in the front pocket of the short pant so as to reduce any abdominal protrusion that the wearer might have.

As to a further discussion of the manner of usage and operation of the present invention, the same should be apparent from the above description. Accordingly, no further discussion relating to the manner of usage and operation will be provided.

With respect to the above description then, it is to be realized that the optimum dimensional relationships for the parts of the invention, to include variations in size, materials, shape, form, function and manner of operation, assembly and use, are deemed readily apparent and obvious to one skilled in the art, and all equivalent relationships to those illustrated in the drawings and described in the specification are intended to be encompassed by the present invention.

Therefore, the foregoing is considered as illustrative only of the principles of the invention. Further, since numerous modifications and changes will readily occur to those skilled in the art, it is not desired to limit the invention to the exact construction and operation shown and described, and accordingly, all suitable modifications and equivalents may be resorted to, falling within the scope of the invention.

We claim:

1. A garment for enhancing the apparent shape of the lower torso of the wearer, the lower torso of the wearer having an abdominal area and a pair of buttocks, the garment comprising:

a short pant for covering a lower portion of the torso of the wearer and an upper portion of the legs of the wearer,

6

the short pant having a front portion for covering a portion of the front of the torso of the wearer, a rear portion for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer, a pair of leg portions extending downwardly from the front and rear portions, a crotch area between the leg portions, the short pant having an upper opening defined by a waistband for positioning adjacent the waist of the wearer, the short pant having a pair of lower leg openings, the short pant having an interior surface and an exterior surface;

a pair of rear pockets formed in the short pant, the pockets being formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer, each of the pockets having an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary, wherein the upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening;

a pair of rear contour inserts, each of the rear contour inserts being removably insertable in one of the pair of rear pockets; and

a plurality of elongate strips extending around each of the rear pockets for contouring the buttocks of the wearer adjacent to the rear pocket, each of the elongate strips being arcuate along a length of the strip, a pair of the elongate strips being positioned adjacent to a lower boundary of the rear pocket.

2. The garment as set forth in claim 1, wherein the lower boundary of the rear pockets is above a line extending parallel to a perimeter of the upper opening and being located approximately one half way between the upper opening and the lower leg openings to position the rear pocket upwards of the protrusion of the buttock of the wearer.

3. The garment as set forth in claim 1, wherein each of the rear contour inserts has an oblong perimeter shape, each of the rear contour inserts having an inner surface and an outer surface, the inner surface being generally concave and the outer surface being generally convex.

4. The garment as set forth in claim 3, wherein the convexity of the outer surface has a relatively smaller radius of curvature than the radius of curvature of the concavity of the inner surface for enhancing the rounded profile of an upper portion of the buttock of the wearer.

5. The garment as set forth in claim 1, wherein each of the rear inserts is a soft flexible member, each of the rear inserts comprising an outer integument filled with a silicon gel material.

6. The garment as set forth in claim 1, wherein, a pair of the elongate strips is positioned adjacent to the upper entry slit of the rear pocket, one of the elongate strips being positioned between the rear pockets for positioning in the cleavage of the buttocks for forming a groove in the rear portion between the rear pockets.

7. The garment as set forth in claim 1 wherein, each of the elongate strips is formed of a resiliently flexible material for resisting the bending of the strips.

8. The garment as set forth in claim 1 further comprises a front pocket formed in the front portion of the short pant, the front pocket extending across the front portion of the short pants.

9. The garment as set forth in claim 7 wherein, the front pocket has a trapezoidal shape, an upper portion of the front pocket being laterally wider than a lower portion of the front pocket.

10. The garment as set forth in claim 7 further comprises a front insert panel being removably insertable into the front

7

pocket, the front insert panel being generally planar and substantially stiff for pressing against any protrusion of the abdomen of the wearer.

11. The garment as set forth in claim 9 wherein, the front insert panel has a trapezoidal shape that tapers downwardly on the torso of the wearer.

12. The garment as set forth in claim 1 further comprises a plurality of elongate abdominal bars formed on the front portion of the short pant for simulating abdominal muscle contours, the plurality of abdominal bars comprising two sets of abdominal bars, each set of abdominal bars being located at a laterally spaced location from the other set of abdominal bars.

13. The garment as set forth in claim 12 wherein, each set of abdominal bars has a longitudinal extent oriented parallel to an axis extending between the crotch area and laterally outer location of the upper opening, each set of abdominal bars comprising three bars.

14. The garment as set forth in claim 1 further comprises an entry slit extending from the upper opening toward the crotch area, the entry slit being releasably closable by a closure means, wherein the closure means comprises a zipper device.

15. A garment for enhancing the apparent shape of the lower torso of the wearer, the lower torso of the wearer having an abdominal area and a pair of buttocks, the garment comprising:

a short pant for covering a lower portion of the torso of the wearer and an upper portion of the legs of the wearer, the short pant having a front portion for covering a portion of the front of the torso of the wearer, a rear portion for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer, a pair of leg portions extending downwardly from the front and rear portions, a crotch area between the leg portions, the short pant having an upper opening defined by a waistband for positioning adjacent the waist of the wearer, the short pant having a pair of lower leg openings, the short pant having an interior surface and an exterior surface;

a pair of rear pockets formed in the short pant, the pockets being formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer, each of the pockets having an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary, wherein the upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening;

a pair of rear contour inserts, each of the rear contour inserts being removably insertable in one of the pair of rear pockets; and

a plurality of elongate abdominal bars formed on the front portion of the short pant for simulating abdominal muscle contours, the plurality of abdominal bars com-

8

prising two sets of abdominal bars, each set of abdominal bars being located at a laterally spaced location from the other set of abdominal bars.

16. A garment for enhancing the apparent shape of the lower torso of the wearer, the lower torso of the wearer having an abdominal area and a pair of buttocks, the garment comprising:

a short pant for covering a lower portion of the torso of the wearer and an upper portion of the legs of the wearer, the short pant having a front portion for covering a portion of the front of the torso of the wearer, a rear portion for covering a portion of the rear of the torso of the wearer including the buttocks of the wearer, a pair of leg portions extending downwardly from the front and rear portions, a crotch area between the leg portions, the short pant having an upper opening defined by a waistband for positioning adjacent the waist of the wearer, the short pant having a pair of lower leg openings, the short pant having an interior surface and an exterior surface;

a pair of rear pockets formed in the short pant, the pockets being formed at laterally spaced locations on the rear portion of the short pant to position each of the pockets over a buttock of the wearer, each of the pockets having an upper entry slit, spaced side boundaries, and a lower boundary, wherein the upper entry slit opens into the interior surface of the short pant just below the upper opening;

a pair of rear contour inserts, each of the rear contour inserts being removably insertable in one of the pair of rear pockets; and

a front pocket formed in the front portion of the short pant, the front pocket extending across the front portion of the short pants.

17. The garment as set forth in claim 15, wherein each set of abdominal bars has a longitudinal extent oriented parallel to an axis extending between the crotch area and laterally outer location of the upper opening, each set of abdominal bars comprising three bars.

18. The garment as set forth in claim 16, wherein the front pocket has a trapezoidal shape, an upper portion of the front pocket being laterally wider than a lower portion of the front pocket.

19. The garment as set forth in claim 16, further comprises a front insert panel being removably insertable into the front pocket, the front insert panel being generally planar and substantially stiff for pressing against any protrusion of the abdomen of the wearer.

20. The garment as set forth in claim 19, wherein the front insert panel has a trapezoidal shape that tapers downwardly on the torso of the wearer.

* * * * *

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
Dra. CAROLINA VERA MATIZ.

ASUNTO	Radicación	09- 24795
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	519
	Oficio	05072
	Folios	12

Patente de Invención	☐	Patente de Modelo de Utilidad	☒
Vía Nacional	☒		
Vía PCT (fase nacional)	☐	Cap.I	☐
		Cap. II	☐

No. Sol. Internacional _____
Fecha de Presentación Internal. _____

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 85 y en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

<u>Descripción:</u>	Folios:	03 a 04	Como se radico inicialmente.
<u>Reivindicaciones:</u>	Folios:	5	Como se radico inicialmente.
<u>Dibujos:</u>	Folios:	17	Como se radico inicialmente.

2. Objeto de la invención

Titulo de la invención: “PRENDA DE VESTIR EXTERIOR CON REALCE POSTERIOR”. (Folio 1).

Problema Técnico Planteado:

- Mejorar la apariencia física de los glúteos o nalgas de una usuaria, cambiando su forma física y realzando estas partes del cuerpo de dicha usuaria cuando se coloca una prenda de vestir como un pantalón, un vaquero, un jeans, unas bermudas, unos shorts o similares.

Solución:

- La solución al problema técnico planteado es proporcionar un prenda de vestir exterior como un pantalón, un vaquero, un jeans, unas bermudas, unos shorts o similares para empleo femenino, la cual cuenta con un par de bolsillos o compartimentos ubicados en su zona posterior en su superficie interior, la cual tienen contacto directo con los glúteos o nalgas de la usuaria cuando esta se coloca dicha prenda, estos bolsillos cuentan internamente con un par de almohadillas contorneadas en formas de casquetes esféricos, la cual dichas almohadillas se alojan y se insertan dentro de dichos bolsillos, logrando resaltar la anatomía de los glúteos y nalgas de la usuaria cuando se coloca un pantalón un vaquero, un jeans, unas bermudas, unos shorts o similares.

IPC: **A41D1/06, A41D27/20, A41D13/00.**

3. Análisis de la solicitud de Patente

Título

Claridad:

- Se evidencia que el título del petitorio dice *“Prenda de vestir exterior con realce posterior”*, se evidencia que según como esta expuesto el título es muy ambiguo y muy general y no expone claramente el objeto de la invención y lo que se desea proteger.

Se le sugiere al solicitante que redacte nuevamente el título colocándolo de la siguiente manera como por ejemplo *“Pantalón, shorts, o similares con almohadillas para realce posterior”*.

Reivindicaciones (artículo 30 D 486, Art 22 PCT).

Claridad:

- La reivindicación independiente No.1, su preámbulo dice *“Prenda exterior para vestir del tipo pantalón, jeans, vaquero, bermudas, shorts, en especial cuya zona posterior conforma un realce”* y en su parte caracterizadora se expone el termino *“...por la adaptación en...”*, se evidencia primeramente que el preámbulo no coincide con el título de la invención, y se encuentra mal redactado y mal formulado, asimismo el termino que dice *“...conforma un realce...”* que se muestra en el preámbulo y el termino *“...por la adaptación en...”*, que se muestra en la parte caracterizante, se evidencia que estos términos no son claros por que dichos términos no son características estructurales constructivas tangibles que hagan parte de la prenda de vestir exterior con realce posterior, además lo que se esta mostrando son ventajas.

Esta reivindicación independiente No.1, expone *“...almohadillas de material plástico espumoso y flexible...”*, se evidencia que este término no es claro y no se pueden considerar como una característica técnica esencial por el simple hecho de que dichas *“almohadillas”* están fabricadas en el material llamado *“material plástico espumoso y flexible”*, precisamente por que no es una característica estructural constructiva tangible que haga parte de dicha almohadilla y por ende de la prenda de vestir exterior con realce posterior,

que hacen que se originen o produzcan un efecto técnico o ventaja que antes no tenían y que la hacen diferente frente al estado de la técnica.

En esta reivindicación independiente No.1, a pesar de que esta exponiendo sus elementos o características técnicas esenciales que conforma dicha prenda de vestir exterior con realce posterior, se evidencia que no es clara debido a que no muestra claramente su configuración y lo que se desea proteger, asimismo no muestra una secuencia u orden lógico, en describir cada una de estas características técnicas esenciales y como se acoplan o interactúan entre si, para conformar toda la *"prenda de vestir exterior con realce posterior"* y que la hagan diferente frente a las otras prendas de vestir como pantalones, vaqueros, jeans, bermudas, shorts o similares con realce posterior existentes en el estado de la técnica.

En esta reivindicación No.1, no se evidencia los números de referencia asignados a cada elemento o característica técnica esencial que se esta ilustrando.

Se le sugiere al solicitante presentar una nueva reivindicación independiente No.1, colocando de manera correcta su preámbulo que coincida con el título de la invención asimismo conteniendo los elementos conocidos en el estado de la técnica y en la parte caracterizadora presentar los elementos y/o características técnicas esenciales novedosas que lo hacen diferente del estado de la técnica, es decir el solicitante debe presentar aquellos elementos y/o características técnicas esenciales novedosas contenidas en una reivindicación independiente junto con sus características técnicas particulares contenidas en reivindicaciones dependientes, donde dichos elementos y/o características técnicas esenciales novedosas y sus características técnicas particulares que conforman toda la *"prenda de vestir exterior con realce posterior"* hagan que esta prenda o pantalón se diferencien de los demás pantalones con realce posterior contenidos en el estado de la técnica.

Se le sugiere al solicitante presentar una nueva reivindicación independiente No.1, eliminando los términos *"...conforma un realce..."* y *"...por la adaptación en..."*.

Se le sugiere al solicitante presentar una nueva reivindicación independiente No.1, colocando de manera correcta su preámbulo que coincida con el título de la invención como por ejemplo *"Pantalón, shorts, o similares con almohadillas para realce posterior caracterizado porque..."*.

Se le sugiere al solicitante presentar una nueva reivindicación independiente No.1, colocando de manera clara su redacción donde se describa de manera lógica secuencial y con cohesión las características técnicas esenciales o elementos que conforman la prenda de vestir exterior o pantalón con realce posterior.

Se le sugiere al solicitante que las almohadillas de la prenda de vestir exterior o pantalón con realce posterior, que están hechas de material plástico espumoso y flexible, podrían ser una característica particular y que podría dejarlo dentro de una reivindicación dependiente, pero siempre y cuando especificando cuales elementos o características son hechas material plástico espumoso y flexible y asimismo dichos elementos o características guarden correspondencia con las características técnicas esenciales expuestas en la reivindicación No.1, un ejemplo de una reivindicación dependiente con las

anteriores sugerencias sería así, *“Pantalón, shorts, o similares con almohadillas para realce posterior conforme o según la reivindicación No.1 caracterizado porque los elementos a, b, c, y d, están hechos o realizados de material plástico espumoso y flexible”*. Se debe tener claro que tanto las reivindicaciones independientes como dependientes debe estar soportadas en la descripción e igualmente no se tendrá en cuenta las modificaciones hechas sobre su capítulo reivindicatorio, donde se evidencie que hay ampliación de la materia en la invención.

Se le recuerda al solicitante que una característica técnica esencial o particular es una entidad física de tipo estructural constructiva tangible relativa a aspectos técnicos que definen la invención, estas características técnicas esenciales o particulares definen la solución al problema técnico objetivo que intenta resolver la invención, e igualmente hacen que pudiesen ser diferentes frente al estado de la técnica, estas características técnicas esenciales o particulares componen un producto como por ejemplo un aparato, una maquina, un mecanismo, un sistema, una herramienta, u otro objeto.

Se le recuerda al solicitante que en la reivindicación independiente, la parte caracterizadora, que suele seguir al preámbulo precedida por la frase **“caracterizado por”**, recoge las características técnicas que van hacer protegidas y que constituyen la novedad frente al objeto conocido del estado de la técnica.

Se le recuerda que el material (materia prima material plástico espumoso y flexible) en que esta hecho o fabricada las *“almohadillas”*, no es una característica técnica esencial, e igualmente no se puede caracterizar por el solo hecho de utilizar o usar dicho material en la fabricación de las *“almohadillas”*, haciendo que dicho material en que esta hecho dicha almohadillas sea el que haga u origine que esta almohadilla del pantalón con realce posterior sea diferente frente al estado de la técnica, el solicitante debe tener muy presente esta recomendación, al momento de formular nuevamente su reivindicación independiente y sus reivindicaciones dependientes.

Se le recuerda que los usos, funcionamiento o ventajas no son características patentables.

- La reivindicación dependiente No.2, expone *“....dichas almohadillas se adaptan por adherencia sobre la cara interior de la prenda y en zona posterior”*, se evidencia que este termino, como está redactado no es claro, debido a que no se sabe a que características técnicas estructurales constructivas tangibles particulares hacen posible que esta almohadilla se adhieran a la cara interior del pantalón, asimismo no muestra como es la configuración constructiva para lograr la adaptación de dicha almohadilla a la cara interior de dicho pantalón, además se evidencia que este termino esta explicando es una instalación o funcionamiento de dichas almohadillas, estos funcionamientos o instalaciones no son características patentables.

Se le sugiere al solicitante presentar una nueva reivindicación dependiente No.2, eliminando el término *“....dichas almohadillas se adaptan por adherencia sobre la cara interior de la prenda y en zona posterior”*, asimismo mostrar las características técnicas estructurales constructivas tangibles particulares que hacen posible que esta almohadilla se adhiera a la cara interior del pantalón.

- En los siguientes grupos de reivindicaciones, se evidencia que ilustran elementos, características, componentes o términos, que no son claros, no se definen de manera específica y concreta a que elementos se están refiriendo y/o cuales elementos pertenecen, así:
 - No.1. "Bolsillo", "Compartimento", "Almohadillas",
 - No.2. "Almohadillas", "Cara interior de la prenda".
 - No.2. "Zona posterior".

Se le sugiere al solicitante que aclare de manera específica y concreta a que elementos, características, componentes o términos, se esta refiriendo, y además coloque al frente de la característica o del elemento, el numero de referencia guardando correspondencia con el capítulo descriptivo, las graficas o dibujos y dicho capítulo reivindicatorio, con el objetivo de comprender mejor la invención al momento de hacer el análisis y distinguir los elementos de dicha invención.

Se le sugiere al solicitante, que en el capítulo reivindicatorio coloque los números de referencia al frente de todos los componentes y/o elementos que hacen parte o conforman la invención, guardando una correspondencia entre las graficas y/o dibujos, el capítulo descriptivo y dicho capítulo reivindicatorio, con el objetivo de comprender mejor la invención al momento de hacer el análisis, y a su vez distinguir los elementos de dicha invención.

Se le recuerda al solicitante que la inclusión de términos relativos a aspectos no técnicos, como por ejemplo las ventajas, usos, utilizaciones o funcionamientos, no son características patentables que se puedan proteger, debido a que los resultados o fines al alcanzar por la invención o por el hecho de describir para que sirve o para que se utiliza, o como funciona el producto o aparato, no son características técnicas esenciales o particulares que componen una invención.

Se le sugiere al señor solicitante observar el anexo No.1, donde se expone un ejemplo ilustrativo de la redacción de las reivindicaciones y también se dan algunas **recomendaciones**, de carácter informativo, para la presentación del capítulo reivindicatorio de la solicitud en estudio.

Descripción (artículo 28 D 486).

Claridad:

- El capítulo descriptivo se evidencia que presenta las siguientes falencias, así :
 - Se observa que en el título de la descripción expone ".....vestir esxterior con realce posterior", el termino "esxterior" presenta un error de ortografía.
 - Se observa que en la descripción de la solicitud en estudio expone el siguiente párrafo "*La prenda de nuestro modelo inventivo incorpora una aditamento para ser adaptado en la zona posterior y al interior de la misma prenda en la zona de contacto de los glúteos de la usuaria con la tela o genero buscando dar una cierta prominencia a dicha parte de la anatomía*", (ver folio 3 línea 14 a 17), se evidencia que primeramente la solicitud en estudio no es un "*modelo inventivo*", es una patente de

modelo de utilidad y en este tipo de patente solo se evalúa es la novedad y no el nivel inventivo, asimismo el término “aditamento” es muy ambiguo y muy general por que no se sabe en específico a que elemento o característica se esta refiriendo, igualmente el termino “...con la tela o genero buscando dar una cierta prominencia a dicha parte de la anatomía” se evidencia que según como esta redactado no es claro por que no tiene coherencia con lo que se esta diciendo además no se sabe a cual tela o a cual genero se esta refiriendo o a que elementos o características se esta refiriendo en concreto, este párrafo tal y como esta redactado como se observo anteriormente presenta muchas falencias.

- Se observa que en la descripción de la solicitud en estudio expone el termino “.....para aumentar la curvatura de la zona anatómica en mención”, (ver folio 3 línea 20), se evidencia que el término “....zona anatómica en mención”, es muy ambiguo y muy general por que no se sabe en específico a que parte del cuerpo de la usuaria en específico se esta refiriendo.
- Se observa que en la descripción de la solicitud en estudio, (ver folio 4 líneas 9 a 10) presenta un error de redacción que es el siguiente “... in correspondiente par de almohadillas (13)...”.
- Se observa que en la descripción de la solicitud en estudio, la redacción de sus párrafos que la componen, no es la mas clara, debe mejorar su redacción en el texto de los párrafos teniendo coherencia, una secuencia lógica y cohesión entre sus frases de lo que se desea expresar, en este caso el objeto de la materia de la invención.
- En la descripción de la solicitud en estudio, no contiene un punto aparte donde describe brevemente las figuras o dibujos, se observa que dicha descripción de las figuras las combina o mezcla con el punto de la descripción detallada de la invención.

Se le sugiere al solicitante presentar un nuevo capitulo descriptivo con una presentación, ordenada, secuencial y estructurada conteniendo todos los puntos que hacen parte de una descripción para una patente de modelo de utilidad. **Se le recuerda al solicitante que al presentar el capitulo descriptivo y las graficas o dibujos no puede ampliar la materia de la invención.**

Se le sugiere al solicitante presentar un nuevo capitulo descriptivo guardando correspondencia con las graficas o dibujos mediante los números de referencia con el cual se identifican los elementos o características técnicas esenciales que conforman la “*prenda de vestir exterior con realce posterior*”.

Se le sugiere colocar las descripciones detalladas de las características o elemento de las figuras y su interacción con las otras características o elementos que conforman la invención en el punto de la descripción llamado “*Descripción detallada de la invención*” y no combinarlo o mezclarlo con el punto llamado “*Breve descripción de las figuras*”.

Se le sugiere al solicitante que si desea describir el elemento o característica al detalle con sus características técnicas particulares que la conforman, lo puede hacer en el punto de la descripción llamado “*descripción detallada de la*”.

invención”, teniendo en cuenta que no puede ampliar la materia de la invención.

Se le sugiere colocar de manera correcta la redacción cuando se hace referencia a las vistas en las figuras o dibujos, por ejemplo vista superior, vista lateral derecha, vista lateral izquierda, vista inferior, vista frontal, vista posterior, vista isométrica, para dar mayor claridad y entendimiento en la descripción de las figuras o dibujos.

Se le sugiere colocar de manera correcta la redacción cuando se hace referencia a las vistas en las figuras o dibujos, como por ejemplo “*Figura No.1 vista frontal de la prenda de vestir...*” y “*Figura No.2 vista lateral en corte de una almohadilla...*”, esto con el fin de dar mayor claridad y entendimiento en la descripción de las figuras o dibujos

Se le recuerda al solicitante, colocar todos los números de referencia que identifican los elementos o características que conforman la invención dentro de paréntesis.

Se le sugiere al solicitante que redacte nuevamente el punto de la descripción y las figuras o dibujos de manera secuencial, ordenada y lógica, como ejemplo es necesario que observe el ejemplo o guía llamado “*sacacorchos*” tal y como se presenta en el anexo No.2, de este concepto técnico.

Se le sugiere al señor solicitante observar el anexo No.2, donde se expone un ejemplo ilustrativo de la redacción de un capítulo descriptivo con sus graficas y/o dibujos y también se dan algunas recomendaciones, de carácter informativo, basados en el artículo 28 de la Decisión 486, sobre la información que debe incluir la descripción.

4. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de presentación es del 11 de Marzo del 2009, se encontró el siguiente documento que hace parte del estado de la técnica:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US6182297	LOWER TORSO SHAPE ENHANCING GARMENT	06/02/2001

El documento **D1 US6182297** ilustra un pantalón corto para mejorar la parte inferior del torso y también mejorar la apariencia de los glúteos para cambiar la apariencia física de estas partes del cuerpo del usuario cuando se coloca dicho pantalón, este pantalón corto tiene una abertura llamada pretina donde se aloja el tronco del usuario, asimismo cuenta con una superficie interior y exterior y tiene una porción frontal, una porción trasera y dos porciones extendidas largas, cada una de estas porciones extendidas largas están ubicadas en la porción frontal y la porción trasera hacia abajo donde van a ir ubicadas las piernas del usuario. El pantalón corto también posee dos bolsillos que están localizados en la parte posterior de dicho pantalón, en donde dichos bolsillos junto con sus aberturas en forma horizontal se encuentran en la superficie interior de dicho pantalón ubicados sobre los glúteos o nalgas del usuario, cada uno de estos bolsillos comprende una entrada en la superficie interior del pantalón, con el fin de insertar y alojar un par de insertos removibles o almohadillas la cual son suaves y flexibles, con el fin de realzar los glúteos o nalgas del usuario mejorando su

apariencia física cuando dicho usuario se coloca dicho pantalón corto. (Ver "Abstract", "columna 1 a 8 (ver folios 27 a 30)" y las "figuras No.1 a 5).

5. Análisis de Patentabilidad (Art 14 D486):

A pesar de que la reivindicación No.1 no cumple con los requisitos de claridad, se realizara el análisis de patentabilidad.

Novedad (Art 16 D486)

1. Análisis de la reivindicación No.1.

Al comparar la reivindicación No.1 de la solicitud en estudio, con las características técnicas del documento D1 US6182297, se observa que D1 contiene todas las características técnicas esenciales de la reivindicación No.1, como se muestra en la siguiente tabla, así:

Tabla.

ESTUDIO DE NOVEDAD	
Características esenciales de la Solicitud en estudio	D1 US6182297
	Los numeros de referencia entre parentesis corresponden a los numeros de referencia de los elementos del documento D1
Prenda exterior para vestir del tipo pantalón, jeans, vaqueros, bermuda, shorts en especial cuya zona posterior conforma un realce caracterizado por	Prenda exterior para vestir del tipo pantalón, jeans, vaqueros, bermuda, shorts (11, short pants) en especial cuya zona posterior (rear portion) conforma un realce (for changing the appearance of a portion of the wearers body) caracterizado por (FI 27 "Abstract", FI 28 Columna 1 lin 55 a 67, Columna 2 lin 1 a 68, FI 29 Columna 3 lin 1 a 68, FI 29 Columna 4 lin 1 a 68, lin 22 a 63) y FI 29 y FI 30 columnas 6, 7 y 8 "Claimed" lin 1 a 68, fig 1 y 5).
por la adaptación en dos bolsillos o compartimentos internos de dos almohadillas de material plástico espumoso y flexible, contorneadas en forma de casquetes esféricos.	por la adaptación en dos bolsillos (rear pockets, 19, 20) o compartimentos internos (rear pockets, 19, 20) de dos almohadillas (rear contour inserts 23), de material plástico espumoso y flexible (soft flexible members), contorneadas en forma de casquetes esféricos (oblong insert shape. Each of the rear inserts comprises an inner surface 24 and an outer surface 25. The inner surface is generally concave and the outer surface is generally convex) (FI 27 "Abstract", FI 28 Columna 1 lin 55 a 67, Columna 2 lin 1 a 68, FI 29 Columna 3 lin 1 a 68, FI 29 Columna 4 lin 1 a 68, lin 22 a 63) y FI 29 y FI 30 columnas 6, 7 y 8 "Claimed" lin 1 a 68, fig 1 y 5)

2. Efectuada la comparación de elemento por elemento de la anterior tabla, se demuestra que las características técnicas esenciales de la reivindicación No.1, se encuentran reveladas en el antecedente D1, y además su reivindicación dependiente 2 no enseña características técnicas que hacen que la invención sea nueva.

En conclusión el objeto de la invención de la solicitud en estudio, no es nueva y no cumple con el artículo 16 de la decisión 486.

6. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

N°	Documento N°	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	US6182297	1 a 2	Novedad

En cumplimiento del artículo 85 en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2 literal e), del capítulo quinto del título primero de la circular única, No. 10 del 2001.



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 07 MAR. 2011

CONCEPTO TECNICO Numero: 116	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202072
---------------------------------	---

ANEXO 1

A continuación se dan algunas recomendaciones, de carácter informativo, para la presentación del capítulo reivindicatorio de la solicitud en estudio.

Se le sugiere al solicitante presentar una cláusula principal que defina de manera clara y precisa lo que desea proteger con cláusulas seguidas que particularicen o amplíen el objeto a proteger, se recomienda tener en cuenta las siguientes observaciones y recomendaciones así:

- Las reivindicaciones son las características técnicas esenciales de una invención, para las cuales se reclama la protección legal mediante la solicitud de patente o modelo de utilidad. En el caso de una patente concedida, las reivindicaciones aprobadas determinan el alcance de la protección legal otorgada.
- Las reivindicaciones deben:
 - a) Definir el objeto cuya protección solicita.
 - b) Ser claras y concisas, y
 - c) Sustentarse enteramente en la descripción.
- La esencia o razón de ser de una reivindicación consiste en definir la invención, **indicando sus características técnicas**, dándole el alcance de protección. Las reivindicaciones deberán **delimitar claramente la invención respecto al estado de la técnica o tecnología anterior**, de modo que se observe en forma concisa lo nuevo que se está aportando a la tecnología y todo aquello que lo hace diferente de lo ya existente.
- En la redacción de las reivindicaciones se aconseja iniciar con la reivindicación menos limitativa, es decir más amplia, que contenga el menor número de características técnicas posibles pero si de suficientes para cumplir con el **requisito de novedad**, e incluir, una a una, dichas características limitativas en las reivindicaciones posteriores, que en cualquier caso serán dependientes de la primera.

El grado de importancia de las características técnicas de la invención a lo efectos de redacción de las reivindicaciones deberá determinarse en función del estado de la técnica mas próximo a la invención. De esta forma, podrá determinarse que características deberán incluirse necesariamente en la reivindicación principal y cuales podrán formar parte de las reivindicaciones dependientes.

- Cada reivindicación consta de un preámbulo y una parte caracterizadora. El preámbulo, normalmente coincide con el título de la invención, y sirve de introducción informativa sobre el objeto que va hacer protegido. Contiene la información técnica conocida en el estado de la técnica del objeto que se pretende proteger. La parte caracterizadora, que suele seguir al preámbulo precedida por la frase **“caracterizado por”**, recoge las características técnicas que van hacer protegidas y que constituyen la novedad frente al objeto conocido del estado de la técnica.

- Las reivindicaciones pueden ser independientes o dependientes. Las reivindicaciones independientes deben contener todas las características esenciales que definen la invención, mientras que las reivindicaciones dependientes definen realizaciones particulares de la invención. En su redacción, las reivindicaciones dependientes hacen referencia en el preámbulo de la reivindicación principal de la cual dependen y definen en su parte caracterizadora, las características técnicas particulares que se desean proteger.
- En la redacción y estructura de las reivindicaciones se debe:
- Evitar inconsistencias entre la descripción y las reivindicaciones.
- Evitar en la medida de lo posible caracteres funcionales, es decir, la definición de un producto por la funcionalidad del mismo.
- Evitar incluir en las reivindicaciones referencias a los dibujos o figuras de la descripción técnica.
- Exponer las **“características técnicas de la invención”**. Esto significa que no deben contener declaraciones refiriéndose, por ejemplo, a las ventajas comerciales u otras consideraciones no técnicas.

En caso que una solicitud incluya dibujos, las características técnicas mencionadas en las reivindicaciones podrán ir seguidas de signos de referencia, relativos a las partes correspondientes de esas características en los dibujos, si facilitan la comprensión de las reivindicaciones. Los signos de referencia se colocaran entre paréntesis.

Ejemplos de redacción de las reivindicaciones para una solicitud de patente:

Ejemplo 1

REIVINDICACIONES

1. Sacacorchos, que estando especialmente concebido para tapones de madera, provistos de un cuello de inserción ajustada en el cuello de la botella o elemento de que se trate, y de una cabeza que en situación de cierre resulta exterior a dicha botella, **Caracterizado** porque incorpora un cuerpo determinante de un casquillo cilíndrico, de diámetro interno igual o ligeramente superior al de la cabeza del tapón, casquillo del que emerge lateral y radialmente un brazo de apreciable longitud, y que en oposición al mismo incorpora un orificio roscado para acoplamiento con carácter amovible de un segundo brazo, dotado a su vez de un extremo roscado en correspondencia, que actúa como tornillo prisionero sobre la superficie lateral de la cabeza del tapón, bloqueando a la misma el sacacorchos en su conjunto, que resulta finalmente accionable a través de los dos brazos coaxiales y contrapuestos.

2. Sacacorchos, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque el cuerpo o casquillo central incorpora en una de sus embocaduras una pequeña estrangulación actuante como tope limitación de penetración del tapón en el sacacorchos.

4. Sacacorchos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el segundo brazo, físicamente independiente del cuerpo o casquillo central y dotado del extremo roscado, incorpora en su otro extremo una expansión transversal de cualquier configuración, que facilita el movimiento giratorio de tal brazo, necesario para el desplazamiento axial del mismo a través de las roscas complementarias.

5. Sacacorchos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el brazo de apreciable longitud emerge axialmente del cuerpo determinante del casquillo cilíndrico, y se remata por su extremidad libre en una expansión transversal a modo de "T", en funciones de asidero, mientras que el tornillo prisionero está asociado a una palomilla para accionamiento manual del mismo.

Preámbulo:
Características
generales del invento

Parte caracterizadora:
elementos técnicos
específicos

Reivindicaciones
dependientes: concreta
elementos técnicos de
las reivindicaciones de
las que depende.

Ejemplo 2

REIVINDICACIONES

1. Maquina frigorifica de absorción con un condensador, evaporador, un absorbedor a través del cual se puede conducir una mezcla de refrigerante y de agente de absorción en el circuito, en la que al menos un colector solar (1) está conectado para la calefacción hasta por encima del punto de ebullición del refrigerante para la expulsión del refrigerante así como un acumulador de refrigerante (4) conectado en el condensador (3) del circuito, y en el colector de refrigerante (4) es recibido refrigerante líquido impulsado con una presión elevada y en el absorbedor (7) están conectados un acumulador (6) de agente de absorción y un colector para disolvente de absorción puro (8), **caracterizada** porque en el colector de refrigerante (4) está presente una regulación hidrostática que dosifica el refrigerante y que actúa en función del nivel de llenado, en colaboración con un capilar dispuesto entre el acumulador de refrigerante (4) y el condensador, y se puede realizar una dosificación de agentes de absorción por medio de una pantalla o a través del nivel de llenado en el acumulador (6) de agente de absorción.

2. Maquina frigorifica de absorción de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque delante del condensador (3) está conectado un separador de vapor (2).

3. Maquina frigorifica de absorción de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada porque el condensador (3), el evaporador (5) y/o el absorbedor (7) están configurados como tubo nervado refrigerado por aire.

Preambulo:
características
generales de la
maquina.

Parte
caracterizadora:
elementos técnicos
especificos

reivindicaciones
dependientes:
concreta elementos
técnicos de las
reivindicaciones de
las que dependen

Ejemplo 3

TIPO DE REIVINDICACIONES

Reivindicaciones de Procedura: Aparatos, instrumentos, dispositivos, aparatos, instalación, mecanismo, sistema, artículo, maquina, composición química, mezcla de compuestos químicos, productos químicos, farmaceuticos, alimentarios, etc.

EJEMPLO 1. Reivindicación de un artículo

1. Tapa pitillo para recipientes que contienen líquidos para su consumo por absorción caracterizada por un ensamble de una mono-unidad que comprende:

- una tapa base acoplable a la boca del recipiente contenedor de líquido,
- un conducto que aloja un pitillo o tubo de absorción hacia el interior del recipiente,
- una porción de ducto pitillo con un sello y una rejilla de paso líquido,
- una sobre tapa que cubre al ducto pitillo deslizándose sobre el mismo en un corto trayecto ascendente y descendente- un pitillo extremo de succión de líquido
- una cúpula de protección que cubre tanto el extreme del pitillo saliente como la sobre tapa, acoplándose a través de un cierre de seguridad sobre la tapa base.

Procedural indica el
objeto de la invención.

Parte caracterizadora:
Indica las partes
nuevas de la tapa pitillo

Tomado de la solicitud de patente No. **CO 02-5029** (WO9604282) "TAPA PITILLO PARA RECIPIENTES"

Ejemplo 2. Reivindicación de una máquina

1. Maquina frigorifica de absorción con un condensador, evaporador, un absorbedor a través del cual se puede conducir una mezcla de refrigerante y de agente de absorción en el circuito, en la que al menos un colector solar (1) está conectado para la calefacción hasta por encima del punto de ebullición del refrigerante para la expulsión del refrigerante así como un acumulador de refrigerante (4) conectado en el condensador(3) del circuito, y en el colector de refrigerante(4) es recibido refrigerante líquido impulsado con una presión elevada y en el absorbedor (7) están conectados un acumulador (6) de agente de absorción y un colector para disolvente de absorción puro (8), **caracterizada** porque en el colector de refrigerante (4) está presente una regulación hidrostática que dosifica el refrigerante y que actúa en función del nivel de llenado, en colaboración con un capilar dispuesto entre el acumulador de refrigerante (4) y el condensador, y se puede realizar una dosificación de agentes de absorción promedio de una pantalla o a través del nivel de llenado en el acumulador (6) de agente de absorción.

Procedural indica el
objeto de la invención y
las características
generales de la maquina.

Parte caracterizadora:
Indica las partes
características nuevas de la
maquina

Tomado de la solicitud de patente No. **ES 2 142 768** (WO 9711222) "MAQUINA FRIGORIFICA POR ASSORCION Y SU PROCEDIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO"

Los recuadros de los ejemplos son solo de carácter informativo y no se deben incluir en la redacción de la solicitud. Es necesario tener en cuenta los aspectos formales y de redacción que debe cumplir para la presentación de la solicitud.

ANEXO 2

A continuación se dan algunas **recomendaciones**, de carácter informativo, basados en el artículo 28 de la Decisión 486, sobre la información que debe incluir la descripción:

a) Sector Tecnológico

Se trata de una mera indicación del sector de la técnica al que se refiere o al cual se aplica la invención. Es aconsejable hablar de un primer sector según el área de la técnica (por ejemplo, hablar del sector químico, farmacéutico, metalmecánico, etc.) y de un segundo sector según la aplicación de la invención (dispositivo electrónico para..., estructura modular para..., etc.).

b) Estado de la Técnica

Se refiere a la tecnología anterior conocida por el solicitante que fuese útil para la comprensión y el examen de la invención. Este apartado debe ayudar al examinador a la comprensión de nuestra invención. Por esa razón debemos describir todo aquello que conocemos, los procedimientos o técnicas utilizadas hasta la fecha, los productos que hay en el mercado para..., los dispositivos que se utilizan en..., etc.

Cuando se hace alguna referencia a publicación o patente se deberá dar todos los datos para ser localizada. Autor, revista, fecha e incluso, pagina o líneas, para el caso de publicaciones; preferiblemente los datos de publicación de la patente, número, fecha de publicación y titular de la patente, para el caso de patentes.

c) Descripción de la Invención

Debe estar redactada de forma sencilla y completa, con el fin que una persona experto en la materia pueda comprenderla y reproducirla.

Para asegurar la novedad de la invención se debe empezar con hacer una sencilla y comprensible redacción del problema técnico planteado. Después describir la solución del problema, exponiendo las diferencias y eventuales ventajas con respecto a la tecnología anterior. Seguido de este preámbulo debemos caracterizar y concretar las novedades en que se base nuestra invención.

Generalmente, para ello, se emplean dos secciones. En la primera, "Breve descripción de la invención", se debe redactar de forma general y resumida el contenido de la invención, haciendo hincapié en la característica técnica más importante y novedosa de la misma. En la segunda, "Descripción detallada de la invención", volveremos a insistir en el objeto de nuestra invención, ahora aportando más datos, generales y específicos, que permitan reproducir la invención a un experto en la materia. En el caso de definición de parámetros o características utilizaremos siempre márgenes de valores o expresiones como "al menos de...", "más de...", "preferentemente de...", "tales como...", etc.

d) Explicación detallada de los dibujos o graficas

Las figuras o dibujos deben permitir una mejor comprensión del problema

planteado y su solución; por lo tanto, las figuras o dibujos deben ser descritos en forma completa para que cumplan su función.

Si se incluyen dibujos o graficas, se debe describir inicialmente en forma breve dentro de la descripción tal como: "Figura 1 muestra una vista lateral de la maquina empacadora; Figura 2 vista parcial de la máquina de la figura 1"; y a continuación realizar una descripción detallada haciendo referencia a los dibujos, el nombre del elemento debe estar seguido del numero de referencia por ejemplo "la maquina de empaquetar 10 comprende dos rodillos accionados por un motor 11 para soportar y hacer girar el rollo 13".

La descripción y los dibujos deben ser consistentes los unos con los otros al referirse a los signos, símbolos o números de referencia.

En este aparato figuran las leyendas o explicaciones adicionales que requieren los dibujos que van a formar parte de la patente. Se trata de una explicación detallada, ya que no se permiten la inclusión de ningún texto en las figuras, solo se admiten palabras dentro de las figuras que sean esenciales para la comprensión de los dibujos, como por ejemplo, "vapor", "agua", "abierto", "corte según AB" o similares.

e) Dibujos o graficas

Los dibujos, planos, figuras y representaciones graficas tienen como finalidad contribuir a una mejor comprensión y divulgación de la invención. Los dibujos deben estar explicados en la descripción. Tienen que ser esquemáticos, libre de detalles inútiles, de leyendas y palabras, poniendo en evidencia lo esencial, o sea las características de la invención, por lo tanto deberán tener ciertas características así:

- Deben tener relación directa con la descripción;
- Deben permitir visualizar las formas de ejecución descritas;
- ***La relación entre la descripción y los dibujos se debe hacer por medio de signos de referencia que se encuentren en ambos elementos y guarden una correspondencia;***
- Si dentro de la descripción han sido mencionados algunas figuras, necesariamente deben estar incluidas;
- No deben considerarse figuras o dibujos que no hayan sido descritos;
- Deben ser enumerados individualmente y consecutivamente.

En caso que una solicitud incluya dibujos, las características técnicas mencionadas en las reivindicaciones podrán ir seguidas de signos de referencia, relativos a las partes correspondientes de esas características en los dibujos, si facilitan la comprensión de las reivindicaciones. Los signos de referencia se colocaran entre paréntesis.

➡ ***Se recomienda al solicitante asesorarse muy bien de cómo redactar y presentar la solicitud (capítulo descriptivo y dibujos), teniendo en cuenta las observaciones del presente concepto técnico, de modo que cumpla con lo establecido en los artículos 28 y 30 D 486.***

➡ Como guía para la redacción puede consultar la página web de la SIC http://www.sic.gov.co/propiedad/Nuevas_Creaciones/Patentes/Como/Redactar.php, o solicitar una orientación en la superintendencia de industria y comercio.

Ejemplo de redacción de la descripción para una solicitud de patente:

Sacacorchos.	Comenzar con el título de la invención
Objeto de la invención	sector tecnológico al que se refiere o al que se aplica la invención
La presente invención se refiere a un sacacorchos, concretamente a un sacacorchos que ha sido especialmente concebido para la apertura de botellas provistas de un tapón de madera, tapón para el que, por su propia naturaleza, son inoperantes los sacacorchos convencionales utilizados con los clásicos tapones de corcho.	
Estado de la técnica	Todo lo que el solicitante conoce sobre los antecedentes de la invención
El propio solicitante es titular del modelo de utilidad con número de solicitud U 200300291, consistente en un tapón de madera, destinado a mantener el cierre estanco de un recipiente preferentemente tipo botella, como los utilizados en el envasado de vinos u otros productos, en sustitución del clásico tapón de corcho. De forma más concreta el citado tapón de madera, cuenta con una cabeza exterior, destinada a quedar fuera de la botella, y con un cuerpo afectado por un orificio axial ciego y por una pluralidad de profundas acanaladuras perimetrales que facilitan la absorción de ligeras deformaciones producidas por el efecto del crecimiento de la madera al humedecerse. El perfecto ajuste inicial entre el cuello del tapón y el de la botella y la posterior dilatación de dicho tapón por efecto de la humedad, hace que la unión entre estos elementos sea muy sólida, de manera que a pesar de la existencia de la cabeza exterior del tapón, que permite un accionamiento manual y directo sobre el mismo, las maniobras de extracción del tapón resulten extremadamente dificultosas. Por la propia naturaleza del tapón, es decir por ser éste de madera, imposibilita la utilización de los sacacorchos convencionales, todos los cuales están concebidos para penetrar de una u otra manera en el seno del material constitutivo del tapón.	
Descripción de la invención	Problema técnico y solución planteada Ventaja técnica que aporta la invención
El sacacorchos que la invención propone ha sido específicamente concebido para permitir una fácil extracción de estos tapones de madera. Para ello y de forma más concreta dicho sacacorchos se materializa en un cuerpo que configura un casquillo cilíndrico, dimensionalmente adecuado a la cabeza del tapón, preferentemente con una de sus embocaduras ligeramente estrangulada para constituir un tope limitador de penetración del casquillo en la cabeza del tapón, y con una cota axial igual o inferior a la de dicha cabeza, emergiendo radialmente de dicho cuerpo un brazo de apreciable longitud, mientras que en oposición diametral a dicho brazo y coaxialmente con el mismo incorpora un orificio prolongado exteriormente en un pequeño cuello interiormente roscado, en el que juega el extremo roscado de un segundo brazo, coaxial con el primero y rematado por su otro extremo en una expansión transversal en funciones de asidero, para suministrar al segundo brazo un movimiento giratorio. De acuerdo con esta estructuración y en situación de retracción para el segundo brazo, en el que éste deja totalmente libre el interior del cuerpo o casquillo, dicho cuerpo resulta fácilmente acoplable a la cabeza del tapón, para seguidamente actuar en sentido giratorio sobre el asidero del segundo brazo provocando el desplazamiento axial del mismo, con penetración en el seno del cuerpo o casquete, incidiendo lateralmente obre dicha cabeza, es decir actuando a modo de un tornillo prisionero, que fija rigidamente el sacacorchos en su conjunto al tapón, y que permite una fácil extracción de este último suministrándole un movimiento combinado de giro y tracción axial mediante accionamiento de los dedos de la mano simultáneamente sobre ambos brazos del sacacorchos.	
Descripción de los dibujos	Explicación detallada de los dibujos
Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente: La figura 1.- Muestra, según una vista en perspectiva, un sacacorchos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención. La figura 2.- Muestra un detalle en planta y en sección longitudinal del sacacorchos de la figura anterior. La figura 3.- Muestra una vista en alzado lateral y también en sección del mismo sacacorchos, ahora en situación de uso, es decir acoplado a un tapón de madera. La figura 4.- Muestra, finalmente, una representación esquemática en perspectiva de una variante de realización práctica para el sacacorchos.	

A la vista de las figuras reseñadas, en especial de las figuras 1 a 3, puede observarse como el sacacorchos que la invención propone está constituido a partir de un cuerpo central (1), que configura un casquillo cilíndrico, de diámetro interno ligeramente superior a diámetro externo de la cabeza (2) del tapón de madera al que se destina, y con una de sus embocaduras provista de una ligera estrangulación (3) en funciones de tope limitador de penetración para la cabeza (2) del tapón, tal como se desprende de la observación de la figura 3.

El cuerpo (1) incorpora exteriormente, como prolongación lateral y monopieza del mismo, un brazo (4) de apreciable longitud, mientras que oposición diametral a dicho brazo cuenta con un orificio (5), coaxial con el brazo (4) y prolongado exteriormente en un pequeño cuello (6) dotado interiormente de una rosca (7) que o bien afecta también al orificio (5) o bien dicho orificio presenta un diámetro ligeramente mayor que el del cuello (6).

A través de la rosca (7) del cuello (6) el sacacorchos recibe a un segundo brazo (8) provisto en uno de sus extremos de un tramo (9) roscado en correspondencia con el cuello (6) y rematado por su otro extremo en una expansión transversal (10) en funciones de asidero, así como de abridor de chapas, que en el ejemplo de realización práctica elegido adopta una configuración anular plana, pero que puede adoptar cualquier otra configuración, acorde con cualquier línea de diseño, sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención.

De acuerdo con la estructuración descrita y como ya se ha dicho con anterioridad, cuando el extremo roscado (9) del segundo brazo (8) deja libre el interior del cuerpo (1), éste es fácilmente acoplable a la cabeza (2) del tapón, tal como muestra la figura 3, y tras dicho acoplamiento basta con suministrar a la expansión extrema (10) un movimiento giratorio que provoca un cierto desplazamiento axial del eje (8), a través de la rosca (7), con la consecuente penetración del mismo en el interior del cuerpo o casquillo (1) y con la consecuente presión radial sobre la cabeza (2) del tapón, que queda así inmovilizada al sacacorchos, y en condiciones de efectuar la extracción del tapón, traccionando simultáneamente con la mano sobre ambos brazos (4) y (8), preferentemente con un movimiento combinado de basculación lateral para dichos brazos.

De acuerdo con la variante de realización mostrada en la figura 4, el cuerpo (1) puede incorporar su brazo (4') como prolongación axial del mismo, en lugar de adoptar una disposición radial como en el caso anterior, estando este brazo (4') reforzado en su zona de unión al cuerpo (1) mediante una expansión tronco-cónica (11) y rematándose por su extremidad libre en una expansión transversal (12), a modo de "T" y en funciones de asidero.

A continuación se presenta un ejemplo de los dibujos para una solicitud de patente:

EJEMPLO DE LAS FIGURAS O DIBUJOS

